

**HALLAZGOS DE SINDESENA EN VISITAS
AL CENTRO NÁUTICO PESQUERO BUENAVENTURA
VERSUS**

**LAS RESPUESTAS QUE DA LA ADMINISTRACIÓN A DERECHO DE
PETICIÓN INTERPUESTO POR EL SENADOR WILSON ARIAS**

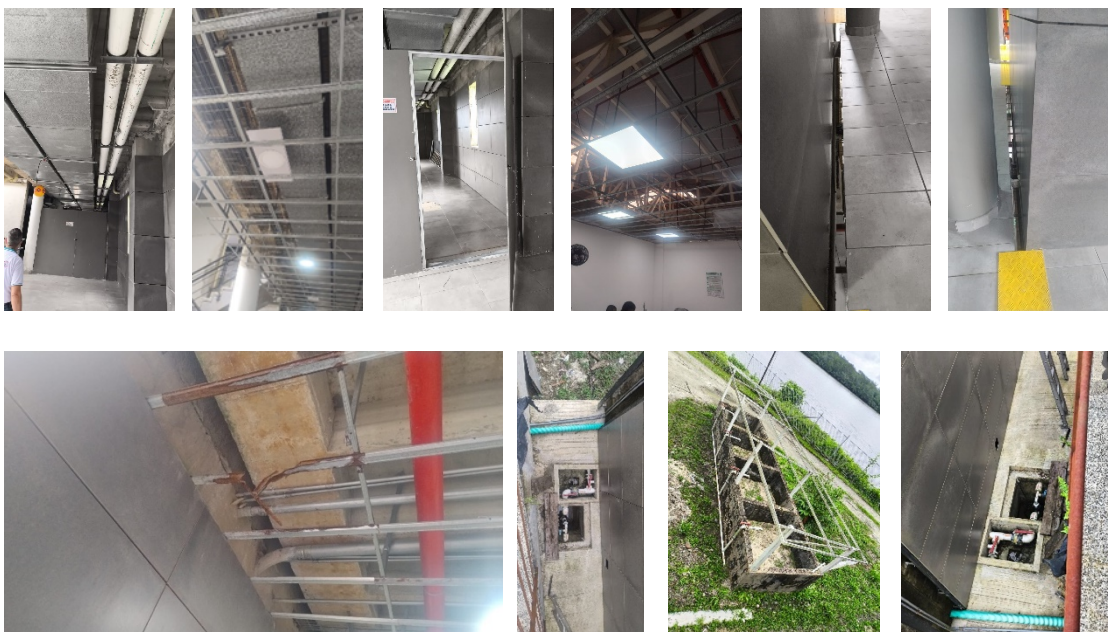
A partir del derecho de petición elevado por el senador Wilson Arias a quien a nuestro parecer le responden de manera escueta - como todo en el SENA, se comparten las respuestas que dan cuenta de la incapacidad administrativa de la entidad y los múltiples pretextos para obligar la entrega de esta millonaria obra a la comunidad educativa en el SENA.

Se comparten apreciaciones al respecto porque la verdad es que hoy tenemos un elefante blanco con múltiples condiciones inseguras:

- 1. ¿Qué hace falta para le entrega de la obra?, se encontraba pendiente por ejecutar el 4.68%, a continuación, se relacionan las principales actividades pendientes:**

ACTIVIDADES
Instalaciones eléctricas
Instalaciones mecánicas y aire acondicionado
Instalación red de incendio

De las cuales se difiere porque se puede observar en las visitas realizadas que no solo eso se encontraba pendiente por ejecutar como lo pueden observar en las siguientes imágenes, entre los pendientes se tiene: obra blanca, la PTAR y la PTAP, el Astillero, el ambiente de formación mantenimiento de embarcaciones entre otras.



- 2. Informar el valor total de la inversión realizada por la entidad a lo largo de estos años en dicha obra, desglosado y con soportes.**

De acorde a la información de la Dirección General, la obra ha tenido una inversión por valor de \$44.655.370.660,00. Una onerosa suma para una obra sin terminar a la fecha.



3. Suministrar el cronograma para puesta en funcionamiento del edificio.

Frente al cronograma es preciso mencionar que este se vio afectado por la resolución No. 1-01552-2024 mediante la cual se modificó el presupuesto de la entidad, producto del bloqueo hecho desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en razón a lo anterior, actualmente no se cuenta con recursos para adelantar las actividades de obra pendientes, así las cosas, se presenta el siguiente cronograma en función de la asignación de recursos de la próxima vigencia lo que quiere decir que esta vigencia no hay recursos.

Es lamentable esta respuesta del 24 de junio en vista de que hoy están en riesgo trabajadores y aprendices conforme lo establecen los informes del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y la ARL POSITIVA.

4. Suministrar informe de interventoría

Se suministró el informe de interventoría en la que manifiesta el siguiente Contrato de obra 1056 del 2015, demolición y construcción del Centro Náutico y Pesquero Sena regional valle del cauca, ubicado en la ciudad de Buenaventura. Interventoría en cabeza de la universidad distrital francisco José de Caldas contrato 1069 del 2015 manifiesta del incumplimiento para que se adelante el proceso sancionatorio al contratista Consocio Náutico Sena con un valor del contrato incluyendo reajustes por valor de \$43.254.590.007,00 cuyo plazo eran de 19 meses con fecha de inicio el 1 de abril 2016 con 11 prorrogas hasta el 30 de noviembre 2021 se firmó una última prorroga con el compromiso de terminar la obra el 31 de Diciembre 2022 cuyo otro sí es el número 32, la obra contó con un anticipo de \$20.201.090.326,00.

Definitivamente, a las interventorías a pesar de que se les pagan millonarias sumas, no hacen lo que les corresponde y parecería que trabajaran para el contratista y no para el SENA.

5. Indicar a raíz de los inconvenientes y atrasos que ha tenido la obra

De acuerdo con las condiciones pactadas en el Otrosí No. 32, suscrito el 30 de septiembre de 2022, se fijó como fecha última de terminación el 31 de diciembre de 2022.

A la fecha no ha sido entregada la obra, aparece como obra sin terminar con todas las afectaciones para la comunidad.

6. ¿Qué procesos sancionatorios están en curso y en qué fase van?

Informe de fecha 8 de noviembre de 2022, la dirección administrativa y financiera solicitó el inicio del proceso No. PAS-GIGC-007-2022 con consecuencia de caducidad del contrato, luego de surtir las revisiones y comentarios correspondientes por parte la dirección jurídica se remitió citación para el 12 de diciembre de 2022, audiencia presidida por el Dr. Carlos Mayorga, en ella se practicaron las pruebas correspondientes; sin embargo, dado el vencimiento del contrato y que de conformidad con el informe de interventoría presentaba un avance superior al 96%, para lo cual en su momento no se configuraba una grave parálisis de la obra, así las cosas por decisión del ordenador del gasto Dr. Carlos Mayorga mediante resolución motivada No. 1-02657 de 2022 de 30 de diciembre de 2022 se decidió archivar el proceso.

Actualmente adelanta un procedimiento administrativo sancionatorio No. PAS-GIGC-001-2023 por presunto incumplimiento del contrato 1056 de 2015 suscrito entre el CONSORCIO NÁUTICO SENA y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, cuyo objeto es "DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



CENTRO NÁUTICO Y PESQUERO SENA, REGIONAL VALLE DEL CAUCA, UBICADO EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA.” Para lo cual se han adelantado las siguientes audiencias:

- 02 de octubre del 2023
- 20 de octubre de 2023
- 11 de diciembre de 2023
- 20 de diciembre de 2023: Alegatos de conclusión
- 12 de enero de 2024: Aplazamiento de la audiencia de fallo sancionatorio

Con las respuestas que dan en el derecho de petición queda la clara la incertidumbre de la obra, que desde la entidad los procesos han sido lentos muy lentos, dejando que el contratista hiciera lo que quiere, que se entregaron millonarios recursos sin que a la fecha haya sido culminada.

EXIGIMOS

**QUE LA DIRECCIÓN GENERAL ASUMA LA RESPONSABILIDAD
Y FINALICE LAS OBRAS QUE ESTÁN INCONCLUSAS**

**RESPECTO POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DEL SENA EN BUENAVENTURA**

SINDESENA SUBDIRECTIVA VALLE - JUNTA NACIONAL

Bogotá, 14 de agosto de 2024